

ORDENANZA N°894 –IMPONIENDO NOMBRE A CENTRO CULTURAL.-

C. Deliberante, 16 de Diciembre de 1.998

VISTO:

La nota cursada por un grupo de vecinos a través del Museo Homenaje a Rosario del Tala –Familia Ellena, mediante la cual solicitan la imposición de nombre al Centro Cultural emplazado en el Ex Mercado Municipal, y;

CONSIDERANDO:

La opinión surgida al respecto de la Comisión Municipal de Cultura, por todo ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Impónese el nombre de “**ATAHUALPA YUPANQUI**” al Centro Cultural emplazado en el Inmueble que perteneciera al Mercado Municipal sito en intersección de calles 25 de Mayo y Centenario.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el día de la fecha.-